
HISTORIA DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES.

Los Archivos Históricos Provinciales se crean por Decreto de los Ministerios de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 12 de noviembre de 1931, que establecía en cada capital de provincia un Archivo, con la finalidad de recoger la documentación notarial centenaria existente en la provincia y que no estuviera alojada y organizada en los Colegios Notariales. En estos se crearía la Sección de Archivos Históricos de Protocolos organizada por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Los Archivos Históricos Provinciales se vinculan desde su creación al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Tras la guerra civil pasan a depender de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación Nacional, más tarde Educación y Ciencia.

En 1969 con el Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia 914/1969, de 8 de mayo, de creación del Archivo General de la Administración (BOE 26-5-1969) se les faculta para recoger la documentación producida por los servicios provinciales de la Administración Central o Institucional, tras una estancia de quince años en sus archivos centrales, y siempre que no posean vigencia administrativa. De esta forma se constituyen como archivos históricos y como archivos intermedios de la Administración, colaborando de alguna manera en la gestión administrativa. Así pues, en su faceta de archivos históricos, se ocupan de la conservación del patrimonio documental en la provincia poniendo al alcance de investigadores la documentación de instituciones antiguas o desaparecidas y, en su faceta de archivos intermedios-administrativos, recogen la documentación de la Administración, concluida su vigencia administrativa, organizándola para el uso de los organismos gestores y posteriormente para el uso del investigador.

En el Decreto de 24 de julio de 1947 sobre ordenación de los archivos y bibliotecas del tesoro histórico documental y bibliográfico (art. 34) aparece recogido por primera vez que en los Archivos Históricos Provinciales se depositará la documentación histórica de Audiencias y Juzgados.

Con la creación del Ministerio de Cultura por Real Decreto 1558/1977 de 4 de julio es la Dirección General de Bellas Artes y Archivos la que se encargará de la política archivística nacional hasta el traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas.

Por todo ello podemos decir que los Archivos Históricos Provinciales son instituciones culturales donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden conjuntos orgánicos de documentos para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa.

Los decretos 12-11-1931 (Mº de Justicia/Instrucción Pública y Bellas Artes), 2-3-45 (Presidencia del Gobierno), 24-7-1947 (Mº de Educación Nacional) y 8-5-1969 (Mº de Educación y Ciencia), Decreto 24-7-1974, art. 34, y las Leyes 16/95 de Patrimonio Histórico Español y 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura regulan la transferencia y el crecimiento de los fondos.

EL ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN.

La Constitución Española y la legislación estatal y autonómica en materia de

archivos garantizan el derecho del ciudadano a acceder libremente a los archivos pues están considerados como servicio público. Únicamente se identificará al usuario para llevar un control técnico y estadístico del servicio que se presta y de su utilización.

El acceso a los fondos está sujeto a la Ley por mandato constitucional:

El artículo 105 b) de la Constitución establece que la ley regulará el acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos y la intimidad de las personas.

Distintas leyes posteriores han dado contenido a este mandato constitucional:

Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, en la que el artículo 7 regula el derecho a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español en la que el artículo 57.1 establece las condiciones de acceso a los bienes integrantes del Patrimonio Documental Español. El artículo 62 de la misma Ley marca las limitaciones al acceso por razones de conservación de los documentos o cuando las circunstancias del Archivo no lo permitan. Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso.

En cuanto al acceso a los documentos administrativos existentes en los Archivos Históricos Provinciales, en su carácter de archivo intermedio, le son de aplicación:

Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, artículos 35 h y 37, Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CONDICIONES DE CONSULTA.

La consulta de los fondos que no se encuentran sujetos a ningún tipo de restricción es libre y gratuita.

La consulta se realizará en la Sala de Lectura a través de papeletas impresas donde se recogen los datos personales del usuario y las firmas de la documentación solicitada así como la fecha de la petición. Para ello los Archivos ponen a disposición del usuario los instrumentos de descripción existentes así como la información oral y la asistencia que en todo momento presta el personal de cada centro.

Las normas para el correcto uso de la sala en cuanto a protección, vigilancia y control de los documentos están recogidas en el Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso. .

Además de los documentos propios del Archivo pueden consultarse libros y revistas de la Biblioteca Auxiliar y hacer uso de los lectores de microfilm para los documentos microfilmados.

Consulta por correspondencia y otros.

Para la atención de los usuarios que físicamente no pueden acceder a los locales del Archivo, existe un servicio de correspondencia que incluye la búsqueda, localización y envío de copias de los documentos concretos solicitados por correo, fax, teléfono o correo electrónico. No se realizan búsquedas propias de la tarea investigadora.

Reprografía.

A petición de los investigadores se realizan fotocopias de los documentos originales,

fotocopias de microfilms y fotografías digitales, siempre que sean de libre acceso y el estado de conservación de los fondos lo permita.

Se rellenará una papeleta de solicitud donde consten los datos personales, los relativos al documento y la finalidad de la reproducción. Los precios de las reproducciones están sujetos a la normativa de la Consejería de Cultura.

Compulsas y certificaciones.

Cada Archivo podrá expedir copias, compulsas y certificaciones de los documentos que conserva, siempre que no estén afectados por limitaciones que impidan su libre consulta.

La solicitud se hará por escrito consignando los datos personales y de localización de los documentos. El precio por la expedición está sujeto a las normativas de cada Comunidad. En los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura se aplica la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente Orden anual de actualización de tarifas.

NORMATIVA DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES.

Orden Circular de la Subsecretaría de 12 de enero de 1962 (Ministerio de Hacienda), sobre el traslado de fondos de Hacienda con más de 25 años de antigüedad a los Archivos Históricos Provinciales.

Textos legislativos que afectan a los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura.

(BOE 13-6-1989).

Resolución de 24 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, por la que se da publicidad al convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura sobre determinadas actuaciones de conservación y restauración de bienes integrantes del patrimonio Histórico Español (Diario Oficial de Extremadura, 30-6-1994).

Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura. (Diario Oficial de Extremadura nº 59 de 22 de mayo de 1999). y la correspondiente Orden anual de actualización de Tarifas.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía general de los Archivos Históricos Provinciales.

CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la. Los archivos históricos provinciales : bibliografía conmemorativa de su 75 aniversario. Asociación de amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, 2010. ISB N 978-84-614-2309-5.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga: "Los Archivos Históricos Provinciales", en Los Archivos y la Investigación: ciclo de conferencias en homenaje a Carmen Pedrosa. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura, Ávila, 1988, pag. 33-48.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga; LÓPEZ GÓMEZ, Pedro: Clasificación de fondos de los Archivos Históricos Provinciales. Subdirección General de Archivos, Madrid, 1980.

GARCÍA GARCÍA, M^a Luz; PAREDES PÉREZ, Montaña. Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2006. ISBN 978-84-7671-920-6.

GARCÍA LOZANO, Rita ... [et al]. Los Archivos Históricos Provinciales como servicio público. Boletín de la ANABAD , ISSN 0210-4164. Tomo 57, N^o 1, 2007, pags. 283-302.

GENERELO LANASPA, Juan José: "Fuentes para la investigación en los Archivos Históricos Provinciales", en la investigación y las fuentes documentales en los Archivos, Guadalajara, 1996, pag. 211-323.

Guía de los Archivos Estatales Españoles, Guía del Investigador. Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Madrid, 1977. 2^o ed., 1984.

LASO BALLESTEROS, Ángel. Los archivos provinciales: qué son y cómo se tratan. Gijón: Eidciones Trea, 2009. ISBN 978-84-9704-463-9.

LÓPEZ GÓMEZ, Pedro (Coord.): Organización de fondos de los Archivos Históricos Provinciales. Comisión Técnica de Archivos Históricos de ANABAD, Madrid, 1994.

LUCAS VEGAS, Rafael de. Los archivos históricos provinciales: nuevas perspectivas de futuro. En: Estudios en memoria del profesor Dr. Carlos Sáez: Homenaje. Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones, 2007. ISBN 978-84-8138-751-3, págs. 735-742.

SALAVERT ROCA, Vicente. "Formación de Archivos Históricos Provinciales (Notas y sugerencias)". En Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Cuarta época, año VI, tomo LIV, 1953.

Bibliografía sobre los fondos.
Judiciales.

LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. La Real Audiencia de Galicia y el Archivo del Reino. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela, 1996.

LORENZO CADARSO, Pedro Luis. La documentación judicial en la época de los Austrias : estudio archivístico y diplomático. Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones, 1999.

- Ámbito de partido.

GONZÁLEZ OLMEDO, Lola: La Administración de Justicia Ordinaria en Sevilla. Guía de los Juzgados de Primera Instancia. Asociación de Archiveros de Andalucía. Sevilla, 1995.

GRUPO DE TRABAJO DE JUSTICIA: "Metodología para la valoración de series documentales en Archivos de Audiencias y otros tribunales", en Primeras Jornadas sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de la Administración Pública. Dirección de Archivos Estatales. Madrid, 1992.

- Ámbito Local.

MUÑOZ ÁLVAREZ, M^a. del R.: "Valor de la documentación tramitada en los Tribunales de la Justicia Municipal". En Boletín Archivos (1979) n^o 4-6.

- Jurisdicciones especiales.

ÁLVAREZ GARCÍA, CARLOS: "Responsabilidades políticas y libertad vigilada. El caso de Soria. Fuentes documentales conservadas en el Archivo Histórico Provincial: (1937-1972)", en El franquismo: el régimen y la oposición: Actas de las IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en Archivos: Guadalajara, 9-12 de noviembre de 1999. Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. [Toledo]: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2000. p. 599-620.

FERNÁNDEZ GALLEGU, M^a. José; PEREIRA OLIVEIRA, M^a. Dolores y VILLARES CUBA, Dulce: Magistraturas de Trabajo. 1990.

MONTOYA MELGAR, A.: Jurisdicción y Administración de Trabajo. Extensión y Límites de sus competencias. Madrid, 1970.

De la fé pública.

- Protocolos.

BONO HUERTA, JOSÉ: Los archivos notariales. Sevilla. Junta de Andalucía. Dirección General del libro, Bibliotecas y archivos. 1985.

GARCÍA GARCÍA, HONORIO: Organización y funciones de los archivos de protocolos en España. Madrid. 1950.

GÓMEZ DEL CAMPILLO: Instrucciones provisionales para la ordenada clasificación de los Archivos de Protocolos. Madrid. Dirección General de Bellas Artes. 1933.

MATILLA TASCÓN, ANTONIO: "Escribanos, notarios y archivos de protocolos en España". En Archivum, XII, (1962), pag. 3-19.

MOLINA AVILA, M^a TERESA: Mecanización de Protocolos Notariales: instrucciones para su descripción. Madrid, ANABAD, 1984.

Notariado, escrituras públicas y archivos de protocolos. En Boletín de la ANABAD, XXVIII (1978) n^o 4, pag. 19-35.

PAGAROLAS SABATÉ, Laureana. Los archivos notariales. Qué son y cómo se tratan. Madrid: Ediciones Trea, 2007. ISBN 8497043073.

PEDRAZA GARCÍA, Manuel José. La documentación notarial: fuente para la investigación de la historia del libro, la lectura y los depósitos documentales. Documentación de las ciencias de la información , ISSN 0210-4210, N^o 24, 2001, págs. 79-104.

RAVINA MARTÍN. Los protocolos notariales en los Archivos Históricos Provinciales. Boletín de la ANABAD , ISSN 0210-4164, Tomo 57, N^o 1, 2007. págs. 85-122.

TENA ARREGUI, Rodrigo. Valor del documento notarial. Madrid : Consejo General del Notariado, 2003. ISBN 84-95176-34-3.

-Registros y contadurías de hipotecas

CALZADA MARZAL, Petra: "Fondos de los Archivos Histórico Provinciales. Los libros de las Contadurías de Hipotecas". En Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. (1967) n^o 98.

Fondos de Registros de la Propiedad en los Archivos Histórico Provinciales. En Boletín de la ANABAD (1985) n^o 1-2, pag. 71-76.

RIVAS PALÁ, María: "Los Libros de Registro de las Antiguas Contadurías de Hipotecas". En Boletín ANABAD, (1978) n^o 1.

Administración Periférica del Estado.

ÁLVAREZ GARCÍA, Carlos: "Los Archivos de la Administración Central en España.

Sus Fondos. Organización y descripción de los mismos". En Boletín de la ANABAD, XXXVII, (1987) nº 1-2.

- Agricultura.

Organización de fondos de la Administración Delegada del Ministerio de Agricultura en la provincia de Sevilla. En: BOLETIN DE LA ANABAD. XLIV (1994), nº 1, pag. 33-46.

- Comercio.

Comisaría de Abastecimiento y Transporte. Organización, actividades. Madrid, CAT, 1968.

GENERELO LANASPA, Juan José y LASO BALLESTEROS, Ángel: "La documentación de las Delegaciones Provinciales de Abastecimiento y Transporte: problemas de identificación". En Primeras Jornadas sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de la Administración Pública. Dirección de Archivos Estatales. Madrid, 1992.

- Cultura.

DÍAZ VÁZQUEZ, Beatriz; MARTÍNEZ GARCÍA, Luis y SÁNCHEZ QUINTEIRO, Cristina: "Delegación Provincial de Cultura de la Coruña". En Primeras Jornadas sobre Metodología para la Identificación y Valoración de Fondos Documentales de la Administración Pública. Dirección de Archivos Estatales. Madrid, 1992.

- Estadística.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA: Índice Cronológico de Legislación Estadística. Años 1813-1856". Madrid, 1956.

PEREZ DE LA CANAL, M.A.: Notas sobre la evolución del Régimen Legal de los Gobiernos Civiles. Madrid, 1964.

RUIZ ALMANSA: "Pasado, presente y porvenir de la Estadística española". En Boletín de Estadística (1944).

- Información y Turismo

CANO RAMOS, Alicia y otros: "El fondo de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Málaga". En Revista de la Asociación de Archiveros de Andalucía, (1996) nº 3.

- Interior.

GRUPO DE TRABAJO DE GOBIERNOS CIVILES: "El estudio de fondos acumulados y en fase de producción: el ejemplo de la documentación de los Gobiernos Civiles". En 1ª Jornadas sobre Metodología para la Identificación y Valoración de Fondos Documentales en las Administraciones Públicas. Dirección de Archivos Estatales. Madrid, 1992.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Normas para el tratamiento de la Documentación Administrativa: sobre la Documentación de los Gobiernos Civiles. Madrid, 1997.

- Hacienda.

DORAO, ALBERTO: "Archivos de Hacienda: Instrucciones para su catalogación". En Boletín de la ANABAD (1977), nº 4, p. 55.

FONTANA, José: "La Hacienda en la Historia de España (1700-1931)". Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1980.

GRUPO DE TRABAJO DE HACIENDA: "La documentación de las Delegaciones de Hacienda: valoración, previa a la transferencia", en Primeras Jornadas sobre Metodología para la Identificación y valoración de Fondos Documentales de las Administraciones Públicas. Madrid. Dirección de Archivos Estatales. 1992.

Las Delegaciones de Hacienda: su historia (1881 –1981). Madrid. Instituto de

Estudios Fiscales, 1981.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Normas para el tratamiento de la Documentación Administrativa: La Documentación de Hacienda (IRPF y Patrimonio). Madrid, 1996.

PÉREZ BOYERO, Enrique. Los Archivos Provinciales de Hacienda: fuentes para su historia en el Archivo de la Biblioteca Nacional. Boletín de la ANABAD , ISSN 0210-4164, Tomo 57, Nº 1, 2007, págs. 597-622.

RUBIO Y BORRÁS, MANUEL. Manual del archivero de Hacienda. Burgos. Tipografía El Castellano. 1908

VILLAR BONET, María: Los fondos documentales de los Archivos de las Delegaciones de Hacienda como Fuentes de la Historia. Tarragona, 1980.

- Obras Públicas.

FUENTE COBOS, Concepción de la: "Archivos y bibliotecas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo". En Boletín de la ANABAD, XXX (1980) nº 4.

- Sanidad y Asistencia Social.

De la beneficencia a la reforma social: los orígenes de la política social del Estado: estado de la cuestión, fuentes y archivos, en La CONTEMPORANEIDAD española: archivos y memoria vivos. Madrid: Archivo General de la Administración, Universidad de Educación a Distancia, Departamento de Historia Contemporánea, 1992.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, OLIMPIA Y PEREIRA OLIVEIRA, M^a DOLORES: "Una institución franquista en la provincia de Lugo: la Junta Provincial de Protección a la Mujer ". En El franquismo: el régimen y la oposición: Actas de las IV Jornadas de Castilla- La Mancha sobre investigación en Archivos: Guadalajara, 9-12 de noviembre de 1999/ Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. [Toledo]: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2000. p. 159-172.

MAZA, ELENA: Pobreza y beneficencia en la España contemporánea (1808-1936). Barcelona: Ariel, 1999.

RAVINA MARTIN, MANUEL Y OTROS: Inventario de los fondos de Beneficencia: Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Cádiz: Universidad, Servicio de Publicaciones [etc.], 1995

- Trabajo.

CARRASCO PEREIRA, Sebastián y MOJARRO BAYO, Ana María: "Incidencias del Estado de las Autonomías en la producción documental de la Administración Central: el fondo documental de la Dirección Provincial de Trabajo". En Primeras Jornadas sobre Metodología para la Identificación y Valoración de Fondos Documentales de las Administraciones Públicas. Dirección de Archivos Estatales. Madrid, 1992.

Administración Local.

CAYETANO MARTÍN, Carmen: Los Archivos de la Administración Local. ANABAD-CASTILLA LA MANCHA. 1994.

Compilación de manuales de tipología documental de los municipios. Comunidad de Madrid, 1997.

Cuadro de Clasificación para los Archivos Municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura. Cáceres. 2003.

GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano. Los archivos municipales: qué son y cómo se tratan. Gijón: Ediciones Trea, 2009. ISBN 978-84-9704-452-3.

- Movimiento Nacional.

MARTÍNEZ DE TENA, Manuel: Auxilio Social. Legislación, organización y funciones. Publicaciones de la Delegación Nacional. Oficina Central de Propaganda. Madrid,

1946.

Administración Corporativa.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL DE SERVICIOS SOCIO-PROFESIONALES (AISS): "La Organización sindical Española. 1.938-1.977". En Primeras Jornadas sobre Metodología para la Identificación y Valoración de Fondos Documentales en las Administraciones Públicas. Dirección de Archivos Estatales. Madrid, 1992.

Archivos Privados.

AGUINAGALDE, F. BORJA DE. Los Archivos Privados Familiares: Propuesta de Organización de sus fondos. Madrid: Hidalguía, 1985.

ARTIGAS, Miguel .-" Una colección de cartas de Gallardo", en Boletín de la Real Academia Española, XV (1928), XVI (1929), XVII (1930), XVIII (1931) Y XIX (1932).

BLÁZQUEZ YÁÑEZ, Diego: El cura Mora, Liberal y cismático, en la Alta Extremadura.

DROCHON, P.: "Un curé liberal sous la revolution de 1868: Don José García Mora", en la obra colectiva la Revolución de 1868. Madrid, Las Américas P.C., 1970.

GONZÁLEZ PEDRAZA, José Andrés. Los archivos de empresas: qué son y cómo se tratan. Gijón: Ediciones Trea, 2009. ISBN 978-84-9704-437-0.

RODRIGUEZ MOÑINO, Antonio: Don Bartolomé José Gallardo (1776 -1852). Estudio Bibliográfico. Madrid, 1955 (incluye en apéndice cincuenta cartas inéditas de Gallardo). Existe una reedición Facsímil impresa en Badajoz, Unión de Bibliófilos Extremeños, 1994.

RODRIGUEZ MOÑINO, Antonio: Historia de una infamia bibliográfica, la de San Antonio de 1823. Realidad y leyenda de 10 sucedido con los libros y papeles de D. Bartolomé José Gallardo. Estudio Bibliográfico. Madrid, Castalia, 1965.

SAINZ RODRIGUEZ, Pedro. "Documentos para la historia de la critica literaria en España. Un epistolario erudito del siglo XIX ", en Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, 111 (1921) Y IV (1922).

VILLA-URRUTIA (MARQUÉS DE): España en el Congreso de Viena según la correspondencia oficial de D. Pedro Gómez Labrador, Marqués de Labrador. Madrid, 1928.

.

Colecciones.

.

Reprografía de Complemento.

Los fondos de los Archivos Históricos Provinciales: el Catastro del Marqués de la Ensenada. En: La INVESTIGACION y las fuentes documentales de los archivos [I y II Jornadas sobre la Investigación en Archivos]. Guadalajara : ANABAD Castilla-La Mancha, 1996.

MARTÍN GALÁN, Manuel M. Y GONZÁLEZ GUIJARRO, F. Javier: Historia del Catastro en España (siglos XVIII-XX) / [Guadalajara]: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, D.L. 2002.